

## **COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN DE FECCOO DE ENSEÑANZA DEL EXTERIOR ANTE LOS GRAVÍSIMOS SUCESOS EN EL INSTITUTO CERVANTES DE TETUÁN.**

La federación de Enseñanza de CCOO en el Exterior está asistiendo con la máxima preocupación a todo lo que está pasando en el Instituto Cervantes de Tetuán. El lunes 9 de julio se ha producido un despido fulminante de una auxiliar administrativa. El viernes 6 tuvo lugar una reunión previa en la que se podía hacer alegaciones y en la cual la representante sindical solicitó la aplicación de la CCL del Instituto Cervantes en lugar de la legislación local, mucho más desfavorable a la trabajadora y con menos garantías. Tampoco se ha seguido ningún protocolo que clarificara los hechos.

Este hecho gravísimo se suma a lo sucedido en las últimas semanas en que se han cruzado denuncias penales por agresiones y amenazas. No conocemos precedentes de que haya habido hasta ahora denuncias de este tipo en un mismo centro. Sobre todo nos resulta incomprensible que se hayan iniciado diligencias previas en la denuncia por amenazas y no se hayan iniciado en la denuncia de agresión que además está respaldada por un parte de lesiones que tiene valor probatorio en sí mismo.

Además, a raíz de las diligencias previas abiertas a otra trabajadora, se han puesto de manifiesto numerosas y presuntas irregularidades, de muchas de las cuales RRHH ya tenía conocimiento. Esta misma semana visitan el centro la jefa del departamento de Selección e inspección, y la técnica de Salud laboral de dicho departamento, "con el objeto de investigar y valorar los últimos acontecimientos ocurridos". Esperemos que su actuación sea imparcial y que busque una solución a los problemas atajándolos de raíz y no respalde la versión de la dirección del centro sin recabar toda la información necesaria. También reclamamos la presencia de una representante sindical en dichas actuaciones para garantizar una imparcialidad y transparencia.

En cualquier caso, está claro que estos graves sucesos no han surgido de la nada, sino que han estallado en un clima laboral profundamente deteriorado y que en realidad afecta a casi toda la plantilla del centro. De hecho, hace poco más de un año el centro de Tetuán recibió una visita de inspección y de salud laboral con el objeto de "elaborar e identificar los posibles conflictos entre el personal del centro". La visita ocurrió tras numerosas denuncias y a la vista del desarrollo de los últimos acontecimientos está claro que no sirvió para atajar problemas sino para agravarlos. En dicha visita no se contrastó información y solo se dio por buena la versión de la dirección.

El resultado, tras un mes y medio de espera, fueron unas recomendaciones de la directora de RRHH, “con el fin de mejorar el ambiente laboral” y lo cierto es que no parece haberse hecho seguimiento de la situación y que los riesgos de factores psicosociales, en lugar de disminuir, han aumentado. Es evidente que en el tratamiento del conflicto actual no se puede ignorar el contexto en el que se ha producido.

Es urgente actuar ahora mismo en el centro de Tetuán, pero no sólo allí. Consideramos muy urgente que la intervención de la inspección de esta semana esclarezca verdaderamente la situación y aborde los problemas de raíz que, tal y como insistimos, se remontan atrás en el tiempo y de los que son bien conscientes en el Departamento de Recursos Humanos. Solicitamos, así mismo, una reunión de la CCL para tratar de esta grave situación y abordar otros expedientes disciplinarios, que ponen en evidencia la necesidad de afrontar la gestión de personal en los centros con unos criterios más profesionales y favorezcan la convivencia y no degeneren tal y como estamos asistiendo en el centro de Tetuán. Exigimos, por último, la reincorporación inmediata a su puesto de la trabajadora despedida.